

NOTICIERO GRANADINO

AÑO III

Número suelto, 5 céntimos

Martes 11 de Septiembre de 1906.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 907

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mea	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, " "	2	5	10	20
En el Extranjero, " "	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
En las planas la línea pesetas.				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna,	50	25	15	10
" " dos " "	100	50	30	20
" " tres " "	150	75	45	30

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

LOS BOMBEROS

El artículo en el cual nos ocupábamos de la vacante producida por el fallecimiento del llorado vate granadino, en el cuerpo de zapadores Bomberos, cuya Jefatura tan dignamente desempeñaba, fué distintamente comentado el sábado último, y nos creemos en el deber de ampliarlo hoy, para evitar torcidas interpretaciones, pues no ha faltado quien nos atribuya conceptos que nunca pasaron por nuestra mente.

El benemérito cuerpo, que tantos y tan relevantes servicios ha prestado, tiene una organización anticuada, verdaderamente arcaica, que merece estudio detenido, para ponerlo al nivel de los de su clase en poblaciones de mayor importancia que la nuestra.

Así piensan todos, ó casi todos los Concejales que componen hoy el Cabildo municipal, y los que han formado parte del Ayuntamiento en anteriores administraciones; pero a pesar de tratarse de un hecho sabido y constatado con las enseñanzas de la realidad, nadie se atrevió nunca a resolver el problema, por respetos a Afán de Ribera, lo cual da idea de los afectos que inspiró aquél, y de las consideraciones que sus contemporáneos guardaron al ilustre literato.

Podrá discutirse la conveniencia ó inconveniencia de municipalizar tales ó cuales servicios, pero a nadie se le ocurrirá, en estos tiempos, combatir la municipalización del Servicio de Incendios. Todos estamos conformes en que los Ayuntamientos tienen el deber de prestarlo, consignando en sus Presupuestos cantidades bastantes, para habilitar un local que sirva de Almacén de efectos; para adquirir y conservar material a propósito; para organizar un Cuerpo que combata los destructores efectos del fuego, tan pronto como se produzca éste, amenazando vidas y haciendas.

En Granada existe un cuartelillo de bomberos; hay, bombas, bombines, mangas, carros-almacén, escala, porta, etc., etc., y un heroico Cuerpo de Zapadores Bomberos.

¿Qué nos falta, pues? Pues nos falta municipalizar este organismo, que goza de una autonomía perjudicial para el fin á que está destinado. Precisa reorganizar el Cuerpo de Bomberos, de manera que dependa directa é inmediatamente de la Corporación municipal, para que al ocurrir un siniestro, haya unidad de mando y de dirección, y no pueda darse el caso de que un individuo se pique y se marche a su casa, porque no esté obligado á obedecer al Arquitecto.

El Reglamento porque se rigen los Zapadores Bomberos, es democrático, es patriarcal, es digno de loa y hasta de ser imitado por cualquier sociedad... que no sea de Bomberos. El sistema de elección de los Jefes por las individualidades, mata la autoridad de aquéllos en el mismo instante de hacer, y no digamos de la del Alcalde y Concejales, pues respecto de éstos, ningún Zapador Bombero se considera subordinado, diga lo que quiera el Reglamento, en sus artículos 15, 16, 17 y concordantes, ni por tanto, en la obligación de obedecerles, y mucho menos al Arquitecto municipal, cuyo papel, según el art. 10, es ilustrar al Alcalde y Jefe organizador, cuando por su carrera debía ser el Jefe natural de los Bomberos, como ocurre en las poblaciones más adelantadas.

Todos sabemos que es raro el siniestro, en que no hubo choques y cuestiones, que pudiéramos llamar de etiqueta, salvados hasta aquí por la inmensa bondad de D. Antonio Afán y el respeto que merecía a todos los Alcaldes, pero que mortificó á éstos, viendo á menudo poco considerada su autoridad.

Todas estas anomalías pueden corregirse ahora, antes de que los Zapadores elijan nuevo Comandante y pueda parecer un ataque personal al electo, lo que no debe ser más que una medida de bien público. No es el Cuerpo, una institución municipal? No es el Alcalde su Jefe nato? Pues en virtud de sus atribuciones, evite la elección del sucesor de Afán de Ribera, encomiende a una Comisión mixta de Concejales y Jefes actuales del Cuerpo de Zapadores Bomberos, la revisión del Reglamento, teniendo a la vista los de Barcelona, la Habana y París (poblaciones en las cuales tiene sólida organización el ramo de incendios), y procedase municipalizar el servicio, de modo que los Alcaldes y los Ayuntamientos sean los

responsables en esta hijuela de su Administración, á la que deben directamente atender, lo mismo que á la Beneficencia, lo mismo que á los Mercados, lo mismo que al Cementerio, sin transmitir ni delegar atribuciones que son íntegramente suyas.

Ayuntamiento

Comisión de Alumbrado

Se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión municipal de Alumbrado, bajo la presidencia del señor Roca. Asistieron los vocales señores Sánchez Puerta, González Alba y Guglielmi.

En vista de la instancia presentada por los vecinos de la plaza de San Cristóbal, Cruz de Alquerías, Portón de Méndez, Cuesta de San Cristóbal, plaza de la Tinaja, Alamillos y otras de la parroquia de San Ildefonso, solicitando que se instale en las mismas el alumbrado necesario, se acuerda dirigir comunicaciones á la Compañía General de Electricidad y á la empresa Lobón, para que manifiesten si pueden suministrar el fluido necesario para alumbrar los sitios indicados, y que, en caso negativo, se anuncie concurso para que se instalen luces de acétileno.

Que una comisión compuesta por los señores Roca, González Alba, Guglielmi y el jefe del negociado, señor Arroyo, gire esta noche á las nueve una visita á los barrios extremos donde ha sido sustituido por eléctrico el antiguo alumbrado de petróleo, para ver si la instalación ha sido hecha en las debidas condiciones, y en este caso, hacer la recepción definitiva del referido alumbrado.

Fueron aprobadas las cuentas que presentan las compañías General de Electricidad y del Gas, importe del fluido suministrado durante el mes de Julio último para el alumbrado público.

Decomisos

Por el personal técnico del juzgado de Abastos, se han decomisado los siguientes artículos:

Diez libras de carne á Carmen López Cortés, que la expendía sin autorización. Un kilo á Miguel Lóiva; 650 gramos á Francisco de P. Martín; 300 á Concepción Vilchez; 300 á Antonio Gamarrá; dos kilos de pescado al vendedor ambulante Gaspar Luque, por no reunir las debidas condiciones de salubridad.

Una denuncia

Personas pertenecientes á la familia de la señora doña Purificación Nieto, que falleció el día 8 del corriente, han presentado escrito en el Ayuntamiento, denunciando que al verificarse la conducción al Cementerio del cadáver de la referida señora, acto que tuvo lugar el día 9 á las dos de la madrugada, el conductor conocido por El Tuerto, abandonó el féretro á la entrada del Camino Nuevo, prestando que otras ocupaciones más urgentes exigían su regreso á la capital.

Como no era posible que tres conductores solamente pudiesen transportar el atahud hasta el Cementerio, fué necesario que uno de los amigos de la familia de la finada, se prestase á actuar de conductor para suplir la falta del Tuerto.

Tan pronto como tuvo conocimiento de tan censurable abuso el Alcalde accidental señor López Sáez, ordenó que se imponga un chérgico correctivo al citado conductor.

Asuntos militares

El batallón de Reserva de Motril, ha remitido á este Ayuntamiento la licencia absoluta del soldado Luciano Román Martín.

El de igual clase de Granada interesa la presentación del soldado Antonio Vilchez Ferrer.

La brigada de tropas de Sanidad Militar reclama la captura del soldado desertor Eduardo Palma Acosta.

En el negociado correspondiente de la Secretaría municipal, se han recibido licencias absolutas expedidas á favor de los soldados de la zona de Motril, Pablo Simón Gutiérrez, José María Pérez y Francisco García Contreras.

Subasta

El Alcalde accidental, don Miguel López Sáez, autorizó ayer un edicto anunciando que el día 15 de Octubre próximo se verificará subasta en el Ayuntamiento para adjudicar las obras de explanación y de construcción de un muro en la nueva calle de Escoriaza, en la Huerta de la Estefanía.

El tipo de subasta y pliego de condiciones ha quedado expuesto al público en el Negociado de Ornato, de la Secretaría municipal.

Al Juzgado

Se ha dado conocimiento al Juzgado correspondiente, de haberle sido decomisados á Trinidad Hernández Ortega, que habita en la casa número 26 de la Cuesta de Marañón, 5 y medio kilos de carne que intentó vender clandestinamente.

Las vaquerías

López Sáez, ha conminado con multa de 50 pesetas á los vaqueros Juan Linares, Francisco Pérez, Antonio Fernández, Miguel Valle y Miguel Pitres, si expenden al público leche de las vacas que fueron calificadas como demacadas, por los veterinarios municipales, en la visita que estos giraron á los establos situados dentro de la capital.

Llamamientos

La Alcaldía llama á los mozos José Cava Martínez y Antonio González Padial, para enterarles de asuntos que les interesan.

Visita

El R. P. Navarro, Rector del Colegio de PP. Escolapios de esta capital, hizo ayer una visita de despedida, en el Ayuntamiento, al Alcalde accidental, señor López Sáez.

El referido religioso marchará en breve á Sevilla, á donde ha sido trasladado.

Las aguas potables

Anteayer estuvieron en la fuente de Alfacar los señores López Sáez, Guglielmi, Nacher, Alba, Avilés y otros, para continuar el estudio que se viene haciendo, con el fin de encontrar la forma de dotar á Granada de aguas potables.

Adquirieron datos que se tendrán en cuenta cuando se llegue á discutir el proyecto de los señores La Chica, relacionado con el abastecimiento de agua en buenas condiciones.

Junta de Instrucción pública

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública, bajo la presidencia del señor Gobernador civil y con asistencia de la señorita Solo de Zaldívar y de los señores Segura, Pérez Rodríguez, García Valdecasas, Martín Adame, Cobas, Cámara y Aguilera Garrido, como secretario.

Quedó la Junta enterada del movimiento de personal. Se acuerda dar cumplimiento á la Real orden de 20 de Agosto último, que aprueba la liquidación de la Caja especial de primera enseñanza, disponiendo que se devuelva al caudal D. Valeriano Castillo, la fianza de 25.000 pesetas que constituyó, previo reintegro, á la Junta central, de 10 céntimos que resultan de diferencia.

Se nombra maestra provisional de la escuela de niñas del Albaicín, á doña Rafaela Murga Montijano.

Se acuerda que se comunique al Ayuntamiento de esta ciudad, las manifestaciones que hace el maestro de la escuela de San Justo, don Andrés Cruz, relativas á las obras que es necesario ejecutar en el local destinado á las clases.

Acuérdase que se diga al Alcalde de esta ciudad, que se ha visto con agrado la circular que publicó, haciendo saber que impondrá multa á los padres de los niños que no asistan á las escuelas.

Se acuerda que se reproduzcan los acuerdos de 3 de Enero y 28 de Abril últimos, interesantes, en su consecuencia, del Ayuntamiento, que incoan el expediente oportuno, para que se le puedan ceder terrenos, obras y fondos, con destino al grupo escolar del Albaicín.

Acuérdase que se comine á los maestros con el reintegro de las cantidades que han percibido para material, si no rinden cuentas antes del día 20 del corriente. Se les descontará, en concepto de multa, la mitad del haber que cada uno percibe, si dejan de cumplir el servicio indicado.

Acuérdase también hacer igual comunicación al habilitado de los maestros de Guadix, al cual se le impondrá la multa reglamentaria, en caso necesario.

Se acuerda que se reconozcan á la maestra de Játor, doña Estrella Dieguez, como servicios en propiedad, los que presta en una escuela de patronato, de Córdoba.

Acuérdase informar al Delegado regio de Barcelona, acerca de la conducta profesional de la maestra que fué de Granada, doña Luisa Sánchez Doblas.

Se acuerda ordenar al alcalde de Gijón, que busque casa para instalar la escuela de niños, si la que ahora ocupa la clase se encuentra en malas condiciones, previniendo que si procediese se incluya en el presupuesto la cantidad necesaria para obras de reparación.

Acuérdase que el Inspector informe en el expediente gubernativo instruido á don Pedro Martín Robles, maestro que fué de Murcia; y el señor Cobas, en el instruido contra don José Guerrero, maestro de Astaré.

Se propone á la Superioridad el sobreseimiento del expediente seguido contra doña Marta Mesquita, maestra de Medina Fundades.

Se informa favorablemente en las solicitudes de licencia presentadas por doña Matilde Dihort, maestra de Valor; don Rafael Amador Zurita, maestro de Bercules; doña Carmen Castro, de Alimúncar; doña Carmen Agustín, maestra jubilada de Huegar, que no ha sido clasificada; y doña Teresa de Pablo Collimorio, maestra de Molvizar, que se encuentra enferma.

Se levanta la sesión.

ESCANDALO MONUMENTAL

En la Gran Vía, frente al convento del Sagrado Corazón de Jesús, promovió ayer, á las nueve de la mañana, un monumental, del que fué protagonista Manuel Reina Castro.

Hallábase éste en estado de embriaguez y dirigió insultos y amenazas á un basurero que transitaba por el indicado sitio, guiando una caballería menor.

El guardia municipal número 14 intervino en el asunto, intentando convencer á Manuel de que era conveniente que se retirase á su domicilio; pero al oírlo irritósele las amonestaciones y la emprendió con el guardia, pretendiendo agredirle con una descomunal navaja.

El guardia se defendió en los primeros momentos, más el curda le arremetió con furia, viéndose precisado á sacarle el sable.

Reina cogió al guardia por la espalda, impidiendo que éste pudiese defenderse.

Oportunamente intervino el cabo de la Factoría Militar Pedro Molina Gallardo, prestando eficaz auxilio al municipal.

El recién llegado intentó sujetar al beodo, que cobraba por momentos mayores bríos, hasta el extremo de hacer perder terreno á sus adversarios.

Pudieron detenerlo al fin y entonces se arrojó al suelo.

Cuanto esfuerzos se hicieron para levantar á Reina fueron inútiles; y en vista de ello, dióse aviso á la Casa de Socorro para que llevaran una camilla.

Con gran trabajo colocóse á Manuel Reina en la litera, conduciéndolo al arresto, en donde quedó á disposición del juzgado.

El vigilante nocturno Ramón García, que presta servicio en el distrito del Boquerón, encontró á las dos de la madrugada de ayer en la calle de los Santos, á una pequeña niña que lloraba desconsoladamente.

Acudió el vigilante en auxilio de la pequeña, consiguiendo averiguar que se llamaba Luisa López García, de cinco años, y que había sido abandonada por su madre, la cual según informes, observa vida ligera; no siendo ésta la primera vez que ha intentado deshacerse de la desgraciada Luisa en la vía pública, á altas horas de la noche.

Cuando el sereno interrogaba á la criaturita, apareció su madre, Teresa García Gómez, seguida de Antonio Fernández López, con quien dijo que había estado comiendo sandía.

El vigilante entregó la niña á la desnaturalizada madre, tomó el nombre de ésta y del individuo que la acompañaba, y dió cuenta del hecho al juzgado municipal del distrito.

Convenía que la autoridad correspondiente otorgase á la niña el amparo que esta se encuentra al lado de su madre.

El vigilante nocturno Ramón García, que presta servicio en el distrito del Boquerón, encontró á las dos de la madrugada de ayer en la calle de los Santos, á una pequeña niña que lloraba desconsoladamente.

Acudió el vigilante en auxilio de la pequeña, consiguiendo averiguar que se llamaba Luisa López García, de cinco años, y que había sido abandonada por su madre, la cual según informes, observa vida ligera; no siendo ésta la primera vez que ha intentado deshacerse de la desgraciada Luisa en la vía pública, á altas horas de la noche.

Cuando el sereno interrogaba á la criaturita, apareció su madre, Teresa García Gómez, seguida de Antonio Fernández López, con quien dijo que había estado comiendo sandía.

El vigilante entregó la niña á la desnaturalizada madre, tomó el nombre de ésta y del individuo que la acompañaba, y dió cuenta del hecho al juzgado municipal del distrito.

Convenía que la autoridad correspondiente otorgase á la niña el amparo que esta se encuentra al lado de su madre.

El vigilante nocturno Ramón García, que presta servicio en el distrito del Boquerón, encontró á las dos de la madrugada de ayer en la calle de los Santos, á una pequeña niña que lloraba desconsoladamente.

Acudió el vigilante en auxilio de la pequeña, consiguiendo averiguar que se llamaba Luisa López García, de cinco años, y que había sido abandonada por su madre, la cual según informes, observa vida ligera; no siendo ésta la primera vez que ha intentado deshacerse de la desgraciada Luisa en la vía pública, á altas horas de la noche.

Cuando el sereno interrogaba á la criaturita, apareció su madre, Teresa García Gómez, seguida de Antonio Fernández López, con quien dijo que había estado comiendo sandía.

El vigilante entregó la niña á la desnaturalizada madre, tomó el nombre de ésta y del individuo que la acompañaba, y dió cuenta del hecho al juzgado municipal del distrito.

Convenía que la autoridad correspondiente otorgase á la niña el amparo que esta se encuentra al lado de su madre.

El vigilante nocturno Ramón García, que presta servicio en el distrito del Boquerón, encontró á las dos de la madrugada de ayer en la calle de los Santos, á una pequeña niña que lloraba desconsoladamente.

Acudió el vigilante en auxilio de la pequeña, consiguiendo averiguar que se llamaba Luisa López García, de cinco años, y que había sido abandonada por su madre, la cual según informes, observa vida ligera; no siendo ésta la primera vez que ha intentado deshacerse de la desgraciada Luisa en la vía pública, á altas horas de la noche.

Cuando el sereno interrogaba á la criaturita, apareció su madre, Teresa García Gómez, seguida de Antonio Fernández López, con quien dijo que había estado comiendo sandía.

El vigilante entregó la niña á la desnaturalizada madre, tomó el nombre de ésta y del individuo que la acompañaba, y dió cuenta del hecho al juzgado municipal del distrito.

Convenía que la autoridad correspondiente otorgase á la niña el amparo que esta se encuentra al lado de su madre.

El vigilante nocturno Ramón García, que presta servicio en el distrito del Boquerón, encontró á las dos de la madrugada de ayer en la calle de los Santos, á una pequeña niña que lloraba desconsoladamente.

Acudió el vigilante en auxilio de la pequeña, consiguiendo averiguar que se llamaba Luisa López García, de cinco años, y que había sido abandonada por su madre, la cual según informes, observa vida ligera; no siendo ésta la primera vez que ha intentado deshacerse de la desgraciada Luisa en la vía pública, á altas horas de la noche.

Cuando el sereno interrogaba á la criaturita, apareció su madre, Teresa García Gómez, seguida de Antonio Fernández López, con quien dijo que había estado comiendo sandía.

El vigilante entregó la niña á la desnaturalizada madre, tomó el nombre de ésta y del individuo que la acompañaba, y dió cuenta del hecho al juzgado municipal del distrito.

Convenía que la autoridad correspondiente otorgase á la niña el amparo que esta se encuentra al lado de su madre.

El vigilante nocturno Ramón García, que presta servicio en el distrito del Boquerón, encontró á las dos de la madrugada de ayer en la calle de los Santos, á una pequeña niña que lloraba desconsoladamente.

Acudió el vigilante en auxilio de la pequeña, consiguiendo averiguar que se llamaba Luisa López García, de cinco años, y que había sido abandonada por su madre, la cual según informes, observa vida ligera; no siendo ésta la primera vez que ha intentado deshacerse de la desgraciada Luisa en la vía pública, á altas horas de la noche.

Cuando el sereno interrogaba á la criaturita, apareció su madre, Teresa García Gómez, seguida de Antonio Fernández López, con quien dijo que había estado comiendo sandía.

El vigilante entregó la niña á la desnaturalizada madre, tomó el nombre de ésta y del individuo que la acompañaba, y dió cuenta del hecho al juzgado municipal del distrito.

Convenía que la autoridad correspondiente otorgase á la niña el amparo que esta se encuentra al lado de su madre.

El vigilante nocturno Ramón García, que presta servicio en el distrito del Boquerón, encontró á las dos de la madrugada de ayer en la calle de los Santos, á una pequeña niña que lloraba desconsoladamente.

Acudió el vigilante en auxilio de la pequeña, consiguiendo averiguar que se llamaba Luisa López García, de cinco años, y que había sido abandonada por su madre, la cual según informes, observa vida ligera; no siendo ésta la primera vez que ha intentado deshacerse de la desgraciada Luisa en la vía pública, á altas horas de la noche.

constituido, del 15 al 20 de Octubre próximo.

Afirma el señor López Domínguez que han desaparecido los rozamientos que se originaron entre algunos Ministros, mediante afectuosas explicaciones cambiadas entre éstos.

Canalejas y Mellado

El Presidente del Congreso, señor Canalejas, marchó anteayer desde San Sebastián á Biarritz, para conferenciar en este último punto con el exministro de Instrucción pública, señor Mellado.

Jimeno en Toledo

Anteayer fué á Toledo el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, señor Jimeno.

Le acompaña el Subsecretario señor Herrero.

Visitaron el edificio conocido por Santa Cruz de Mendoza, donde el día anterior se produjo un hundimiento.

También visitaron otros históricos lugares de la imperial ciudad.

El Ministro celebró una conferencia, que duró media hora, con el Arzobispo de Toledo, señor Cardenal Sancha.

El Ministro declaró que habló con el Cardenal de alta política y de asuntos de actualidad con ésta relacionados.

El señor Jimeno se mostraba satisfecho de su entrevista con el señor Sancha.

Un duelo

Hallándose comiendo en el Hotel Palais de San Sebastián, los señores Marqués de Viana y su sobrino el Duque de Andria, una broma de éste motivó que entre ambos se suscitara un incidente, origen del planteamiento de una cuestión personal.

Anteayer quedó honrosamente zanjada la cuestión, en un lugar próximo á la frontera hispano-francesa.

Los señores Marqués de Viana y Duque de Andria batieron á sable, á todo juego, resultando el último levemente herido en una mejilla y en el antebrazo.

Del señor Marqués de Viana fueron padrinos el señor Duque de Tovar y el capitán de Artillería señor Castro.

Del señor Duque de Andria, el de Gor y el señor Marqués de Martorell.

El General de los Jesuitas

A la elección del P. Vernz para el cargo de General de los jesuitas, atribúyese gran importancia, pues se dice que representa un homenaje tributado al catolicismo alemán, con el fin de que repercuta en Francia indirectamente.

El P. Vernz era el candidato del Papa y del Emperador de Alemania Guillermo II, para el cargo aludido.

Cuando tuvo noticia de su elección, refrenó que el P. Vernz exclamó: — Domine non sum dignus, pero cumplase las voluntades de Dios y de San Ignacio.

En la elección de General, obtuvieron votos los jesuitas españoles PP. Vigo y Granero, este último de Granada.

Al P. Granero, se debe la creación del Noviciado de la Compañía de Jesús, existente en Cartuja.

Tan ilustre sacerdote goza en nuestra ciudad de los mayores respetos y de profundas simpatías.

El Sultán de Turquía

El Sultán de Turquía Abdul-Amid, ha empeorado en la dolencia que sufre desde hace tiempo.

Urgentemente ha sido llamado á Constantinopla el doctor alemán Bergman, para que visite al Soberano turco.

Ilustres enfermos

El Emperador de Austria Francisco José, encuentra enfermo.

También lo está, gravemente, el notable político inglés M. Chamberlain.

El general ruso Trepoff, que padece fuertes dolores en las piernas, ha marchado á Baden, desde San Petersburgo.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte los harán á V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 26, entresuelo.

IMPORTANTE

Á LOS PADRES DE FAMILIA

Real Colegio de la Compañía de María en Santafé.

Debido á la munificencia de una piadosa y noble señora que oculta su nombre, pues lo hace solamente en obsequio de la Santísima Virgen, esta Casa podrá admitir para el próximo curso de 1906 á 1907, por la mitad de pensión, ó sea una peseta diaria, á diez señoritas que reúnan las condiciones siguientes:

1.ª Ser hijas legítimas y de familias distinguidas, que por reverses de fortuna no puedan costear la pensión entera.

2.ª Que gocen de buena salud, estén vacunadas y no sean menores de 7 años ni mayores de 14.

3.ª La media pensión ha de abonarse por trimestres adelantados, y sin que pueda exigirse la devolución del resto del corriente, si la niña, por cualquier motivo, tuviera que salir del Colegio.

Las solicitudes deberán dirigirse á la Reverenda Madre Priora antes del primero de Octubre (apertura del curso),

acompañadas de la partida de bautismo y confirmación (si lo estuvieran), y demás documentos.

En el trato del Colegio, no habrá diferencia entre éstas y las de pensión entera, supuesto que este beneficio sólo será conocido de la Reverenda Madre Superiora y de los interesados de las niñas, por exigirlo así la donante.—La Priora, Valentina Ibarra.

Santafé 7 de Septiembre de 1906.

La novena de la Virgen

Anteayer continuaron en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, los solemnes cultos que se dedican en honor de la Patrona de Granada.

A la función de la mañana, asistieron en representación de la Real Maestranza de Caballería, los señores don Fernando Contreras, don José Díez de Ribera, don Vicente Tello y los señores Marqueses de Camphormoso y de Diezma.

Predicó eloquentemente don Manuel Medina Olmos, canónigo del Sacro-Monte.

Ayer ofreció los cultos á Nuestra Señora de las Angustias, el comercio de la capital, y fué orador el R. P. Buenaventura de Nijar.

A los ejercicios de novena, asiste tal número de fieles, que es imposible la entrada en el templo, antes de la hora señalada para que aquéllos comiencen.

Los sermones del P. Alcará, son notabilísimos.

Una

Toda erupción herpética ó escrofula desparecerá en breve, lavándola tres ó cuatro veces al día con *Agua de Mediana de Aragón*.

Decía el gran Hipócrates: La sangre es el motor, el freno de los nervios. Vigorizar vuestra sangre y se calmarán vuestros nervios; pero para conseguirlo, mejor que con los más preconizados preparados de hierro y demás medicamentos llamados tónicos, lo alcanzareis con una buena y nutritiva alimentación. El Limoforo del doctor Precioso, despertando siempre y pronto un gran apetito, es un tónico antinervioso de los más racionales y eficaces.

Véase su anuncio en la 4.ª plana.

El aplaudido matador de novillos José Campos Campitos, tomó parte en las dos corridas celebradas en Alburquerque (Badajoz) el sábado y domingo últimos.

El citado diestro toró muy bien de capa, y con el estoque dió volapiés superiores, siendo ovacionado.

Los toros, de la ganadería de Alborán, dieron mucho juego.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito.

Paulina Bueno Manzanares, se presentó anteayer, a las nueve de la mañana, en el Hospital de San Juan de Dios, con fuertes contusiones en la cabeza y en otras partes del cuerpo que

le infirió un individuo con el cual tiene aquélla amistad íntima.

Dicha mujer es hija de Emilia Manzanares, procesada en el sumario que se instruye con motivo del asesinato de Josefa Arce.

La Confianza.

Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio que publicamos en cuarta plana.

Nieves Parra y María Salvador, insultáronse anteayer en el Triunfo y terminaron golpeándose mutuamente.

Intervino en la riña el cabo Patrio, de la guardia municipal, que consiguió separar a las contendientes.

A María Salvador le fueron curadas en el Hospital erosiones en la cara.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Duelo entre perulistas.

Madrid 10.—En un lugar situado entre los kilómetros 40 y 41 de la carretera de Extremadura, dentro ya de la provincia de Toledo, verificóse hoy el lance pendiente entre el Director de «El Ejército Español», señor Esbri, y el de «España Nueva» D. Cristóbal de Castro.

El desafío se realizó a pistola, cambiándose dos disparos mutuos, el segundo de los cuales hicieron al aire los contendientes.

El Ministro de Marina.

Madrid 10.—Procedente de San Sebastián y el Espinar, donde se quedó ayer, ha regresado a esta Corte el Ministro de Marina, señor Alvarado.

El ministro de Hacienda.

Madrid 10.—El Ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, hallábase mejor de la indisposición que sufría. Hoy asistió a su despacho oficial.

Firma del Rey.—Nombramientos.—El Doctorado de Derecho.

Madrid 10.—Hoy firmó el Rey, en San Sebastián, los siguientes decretos:

Nombrando Jefe de Administración de primera clase, a don Fernando Soldevilla; de segunda, a don Emilio Moreno; de tercera, a don José Díaz; y de cuarta, a don José Ignacio Ayuso y a don Jerónimo Montilla, todos con destino al Ministerio de la Gobernación.

Declarando cesante al Jefe de Administración de cuarta clase, don José Cánovas, que presta servicio en el citado Ministerio.

Determinando las asignaturas que comprenderá el Doctorado en la Facultad de Derecho.

Banquete a Urzáiz.

Madrid 10.—Los conservadores de Vigo obsequiaron hoy con un banquete, en dicha población, al ex-Ministro de Hacienda, señor Urzáiz.

Motivó el obsequio, la defensa que de los intereses de los conservadores hizo el señor Urzáiz, en la Junta de Aranceles, al discutirse los hoy vigentes.

Pronunciáronse varios brindis, todos muy encomiásticos para la gestión del señor Urzáiz.

La Secretaría del Gobierno de Granada.

Madrid 10.—A don Serafín Cano, que en la reciente combinación de Secretarios de Gobierno civil, se le destinó al de Valencia, se le ha trasladado al de Granada, por conveniencias del servicio.

Una entrevista.—Declaraciones de Salmerón.

Madrid 10.—El «Heraldo de Madrid» publica esta noche una entrevista, celebrada con el Jefe de los republicanos unionistas, señor Salmerón, en Plombières, lugar próximo a París, donde actualmente se encuentra el citado político.

Manifestó el señor Salmerón, que casualmente había conferenciado con Mrs. Jaures y Thompson, Ministro de Marina este último de Francia, acerca de la política española.

Añadió que la minoría parlamentaria republicana, mantendrá la actitud que hubo de acordar el anterior mes de Julio, en lo que se relaciona con el programa del partido liberal.

Afirmó que sostiene la enérgica oposición, intransigente é irreduc-

tible, del partido republicano, frente a la Monarquía.

Anunció que cooperará a la obra de los liberales, si éstos se deciden a implantar la libertad de cultos y la reforma del Senado, bajo la condición de que desaparezcan las medidas que prohíben las manifestaciones de otro culto que no sea el católico.

Para tal fin, dijo que habrá que reformar el Concordato, ya que de otro modo, la neutralidad de España es incompatible con la libertad de cultos, al mantenerse la declaración de que la religión del Estado es la católica, apostólica, romana.

Expuso que la libertad de cultos debe establecerse, acompañada por la afirmación de que para el Estado no hay más matrimonio que el civil; por la secularización de los cementerios, y por a neutralidad de la escuela.

Acerca de la reforma de la Alta Cámara, manifestó que deben suprimirse los Senadores por derecho propio y los vitalicios.

—El Senado español—afirmó—es una rémora para todo progreso de la libertad y de la justicia.

Mostró partidario de la reducción del número de los Diputados a Cortes, recordando que en ningún Parlamento hay los que en el de España.

—Además—agregó—deben darse garantías para el ejercicio del sufragio universal, con el fin de que su expresión sea verdadera. Si lo fuere, representaría el triunfo de sesenta ó setenta candidatos republicanos a Diputados, pues nadie duda que los grandes núcleos de población se distinguen por ese matiz político.

Declaró que la supresión del impuesto de consumos, debe ir en compañía de la de los intermediarios entre el productor y el consumidor, para que los beneficios de la primera lleguen al último.

Dijo que era precisa la municipalización de los servicios públicos, especialmente en las grandes capitales.

Aludiendo a los presupuestos del Estado, sostuvo que deben ser obra del Parlamento, y no de la burocracia.

Añadió que la Instrucción pública, el Ejército y la Armada, necesitan de grandes reformas.

También manifestó que era indispensable acometer grandes reformas sociales.

—Al abrirse el Parlamento—agregó—discutiremos lo que respecta a los suplicatorios, cuestión agravada hoy por la ley de jurisdicciones.

Refiriéndose a las presentes circunstancias políticas, dijo que nunca sus horizontes aparecieron tan oscuros y tenebrosos como ahora, motivándolo el que la base del Estado no es la soberanía del pueblo.

Horrible

tormenta

En Bilbao.—Aguacero terrible.—Relámpagos y truenos espantosos.—Fuegas exhalaciones.—Desgracias.—Detalles.

Madrid 10.—Hoy descargó en Bilbao una espantosa tormenta, que duró varias horas.

Cayó un aguacero torrencial, oyéndose formidables truenos, precedidos de relámpagos deslumbradores.

Produjéronse muchas exhalacio-

nes, una de las cuales cayó en el muelle de Lendija.

El palo de proa del vapor «Primero», atracado a dicho muelle, fué partido por la exhalación.

Inundáronse muchas casas, teniendo que suspenderse el servicio de trenes entre Bilbao y los pueblos próximos a la expresada capital.

Duró tres horas la suspensión del servicio.

En la estación de las Arenas, causó la tempestad enormes destrozos.

Un corpulento árbol cayó desde la falda del monte próximo a la estación, sobre ésta, ocasionando en la misma importantes desperfectos. Además, derribó el árbol algunos tabiques de varias dependencias de la estación.

Entre los viajeros que se encontraban en la sala de espera, originóse tremendo pánico.

Dichos viajeros quedaron apriados, pues los materiales de las paredes que el árbol derribó, obstruyeron las salidas de aquélla.

El Jefe y el personal de la estación tuvieron que derribar un tabique de la sala, para salvar a los viajeros.

En las inmediaciones de Bilbao, también motivó la tormenta grandes perjuicios y desgracias personales.

En el túnel cercano a la estación de Machichaco, apareció flotando sobre las aguas que de aquél salían, procedentes de la lluvia, el cadáver de Josefa Arregui.

En Sestao, una chispa eléctrica mató a Francisco Garrido.

La lluvia fué tan abundante, que el agua llegó hasta los primeros pisos de las casas, viéndose obligados quienes los habitan a refugiarse en los superiores.

En el piso bajo de la casa donde vive la señora viuda de Aguirre, ahogóse una joven de dieciséis años.

Todos los telegramas que se reciben de Bilbao, coinciden en que es imposible calcular los daños que ha ocasionado la tormenta.

Los animales de todas clases que han perecido, son numerosos.

En la parte de la capital conocida por Bilbao la vieja, viéndose en inminente peligro los vecinos de tres casas, gritaron desesperadamente en demanda de auxilio.

Una compañía de Infantería acudió para socorrer a los citados vecinos, pero se ignora si fué posible salvarlos a todos.

Se cree que el número de las víctimas es mayor del que se conoce.

Unánimemente se dice en Bilbao, que jamás ha descargado allí una tormenta como la de hoy.

En Begoña, la corriente formada por las aguas pluviales, arrastró a una jovencueta que guardaba tres vacas.

La muchacha y los animales se ahogaron.

Los campos de las cercanías de Bilbao, aparecen completamente arrasados.

El túnel de las Arenas, encuéntrase interceptado por enorme cantidad de fango y numerosos árboles, que hasta aquél arrastró el aguacero.

La Guardia civil ha prestado heroicos servicios, logrando salvar a muchas personas que corrían grave peligro, especialmente en los caseríos próximos a Bilbao.

Las tormentas desencadenadas, han sido dos. Una descargó duran-

te la madrugada, y la otra al mediar la mañana.

Los guardias municipales, también han realizado servicios merecedores de todo elogio.

Con el agua hasta la cintura, dichas guardias han salvado a muchas personas.

Una aldeana, que volvía a Bilbao desde un caserío próximo, fué derribada por una manga de agua, y al rodar por una cuesta, se mató.

En la plaza de San Nicolás, varios vecinos salvaron a un hombre cuando ya le llegaba el agua al cuello.

Nuevos informes sobre las tormentas de Bilbao.

Madrid 10.—Nuevos telegramas de Bilbao, participan que la inundación originada por las tormentas que hoy descargaron allí, fué causa de que los vendedores llegasen con gran retraso al mercado, y muchos de ellos con las mercancías averiadas.

En el muelle de Ripa, muchas gabarras llenáronse de aguas pluviales.

Resulta imposible prestar auxilios a la vez en los numerosos comercios que se han anegado.

El tren de la línea central, descarriló, sin otras consecuencias que un susto para los viajeros.

El aspecto que esta tarde ofrecía Bilbao, era tristísimo.

En los cafés no podía entrar nadie, pues todos ellos hallábanse anegados.

También lo estaban la Bolsa y muchos escritorios.

Hubo que reparar muchas embarcaciones averiadas, para utilizarlas en las calles, pero después se desistió de hacerlo, porque las aguas empezaron a bajar.

Veraneos

regios

La Reina madre.—Accidente a un ayudante del Rey.—Un partido de pelota.

Madrid 10.—Notifican de San Sebastián, que, según parece, no regresará a Madrid la Reina madre doña María Cristina, hasta que sus hijos, los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, no den por terminado su veraneo en la Granja.

Durante la permanencia de los Reyes en San Ildefonso, doña María Cristina seguirá en San Sebastián.

Al Ayudante del Rey, señor Río, se le desbocó hoy el caballo que montaba, al pasar junto a un automovil.

El animal despidió al jinete, que hubo de sufrir grandes magullamientos.

Hoy asistió toda la Real familia a un partido de pelota, en el frontón de Jai-Alai.

El Infante D. Carlos.

Madrid 10.—Mañana irá desde San Sebastián a Madrid el Infante D. Carlos, para revistar la brigada de Húsares de que es Jefe.

A fines de mes regresará dicho Infante a San Sebastián.

Miscelánea

De Madrid

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Dia 7	Dia 10
MADRID		
Por los perjuicios interior	80 00	82 05
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	81 90	82 90
" E de 25.000 "	81 00	82 00
" D de 12.500 "	82 00	82 00
" C de 5.000 "	82 45	82 45
" B de 2.500 "	82 50	82 40
" A de 500 "	82 50	82 45
G y H de 100 y 200 nominales	82 50	82 45
En diferentes series	82 50	82 40
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	000 00	100 00
" E de 25.000 "	100 15	100 10
" D de 12.500 "	100 15	100 00
" C de 5.000 "	100 15	100 07
" B de 2.500 "	100 15	100 25
" A de 500 "	100 15	100 25
Fin diferentes series	100 15	100 15
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cébilas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
al 4 por 100	102 65	102 70
Acciones del Banco de España.	434 00	000 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	395 00	000 00
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	146 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	74 00	74 00
Id. ordinarias	41 00	42 50
Id. obligaciones	00 00	99 50
PARIS		
4 por 100 exterior español	97 10	97 20
3 por 100 francés	97 67	97 45
CAMBIOS		
Paris a la vista. Francos.	11 10	11 15
Londres. Libras esterlinas.	00 00	27 95

De provincias

De Valencia.—Granizada.—Pasajero muerto.—Riña en Játiva.—Hombre aplastado.

Madrid 10.—Al descargar hoy una tormenta en Valencia, cayó abundante granizada, que ha producido en los campos muchos destrozos.

Un pasajero del tren correo de Andalucía a Valencia, se asomó a una ventanilla del coche en que iba, y de resultas de un tremendo golpe que sufrió en la cabeza, al chocar ésta contra un puente que el convoy atravesaba, quedó muerto.

En Játiva, produjose hoy una riña entre Francisco Vives y Agustín Rivera.

Este último mató al primero.

En el camino de Montroig, un vehículo aplastó hoy a Vicente Galdón.

El río de Alcalá Henares.—Una avenida.

Madrid 10.—Las aguas del río de Alcalá de Henares, han aumentado su caudal, a consecuencia de las lluvias de estos días.

La crecida era hoy de tres metros y amenaza con ser mayor.

Se han visto arrastradas, por la corriente, los cadáveres de un hombre y una mujer, que no pudieron recogerse, a pesar de los esfuerzos que se realizaron.

También arrastran las aguas melones, sandías y multitud de objetos.

Línea férrea interceptada.—Trenes detenidos.

Madrid 10.—Entre los kilómetros 122 y 129 de la línea férrea de Guadalajara, las lluvias han interceptado la vía.

En la estación de Jadraque hay varios trenes detenidos, por tal causa.

Muerto por un tren.

Madrid 10.—Cerca de la estación de Fresno (Salamanca), hoy mató el tren a un muchacho.

Estragos en Arévalo.

Madrid 10.—Las tormentas han producido considerables daños en Arévalo.

Hundimiento de una casa.

Madrid 10.—Por efectos del temporal reinante, hundióse hoy una casa en Puebla de los Palacios, sepultando al dueño de aquella, que salvaron algunos vecinos.

De San Sebastián.—El Meteorito.—Tormenta.

Madrid 10.—Hoy fondeó en la bahía de San Sebastián el buque «Meteorito».

En casi toda la provincia de Guipúzcoa, descargó hoy una horrible tormenta.

En muchos sitios cayeron exhalaciones.

Témese que hayan ocurrido desgracias personales.

En el Hotel Continental de San Sebastián, obsequió hoy con un almuerzo, a los periodistas, el Director de «La Prensa Argentina» de Buenos Aires, señor Paz.

Huelga en Barcelona.

Madrid 10.—Hoy se declararon en huelga los guarnicioneros de Barcelona, quienes realizaron algunas leves coacciones.

Mitín de acreedores.

Madrid 10.—En la Línea verificóse hoy un mitín de empleados cesantes de aquél Ayuntamiento.

Después de pronunciar energícos discursos de protesta contra la corporación municipal, acordaron los reunidos pedir al Gobierno que aquélla les abone las sumas que les adeuda.

Tormenta en Guadalajara.

Madrid 10.—En Guadalajara desencadenóse hoy una horrible tormenta.

En el Gobierno militar cayó un rayo, que ocasionó varios destrozos en el edificio.

Un ordenanza se puso enfermo, a causa de la violenta impresión que sufrió.

Hazañas de los moros.—Españoles cautivos.

Madrid 10.—Al comandante de Marina de Santa Cruz de Tenerife, ha denunciado el patrón de un pailebot pesquero, que los moros de Cabo Juby han apresado a tres españoles.

Estos son el patrón y dos mari-

neros del pailebot «Dos remedios», perteneciente a la matrícula de Lanzarote.

El cañonero «Don Alvaro de Bazán» marchará al lugar donde se efectuó el apresamiento, para rescatar a los cautivos, quienes asegúrase que reciben de los moros buen trato.

De Zamora.—Una tormenta.—Daños y desgracias.

Madrid 10.—En Zamora descargó anoche una tormenta, que en aquella provincia ha ocasionado muchos perjuicios.

En el pueblo de Gallegos, un rayo hirió gravemente a un pastor.

En el de Coreses, otro rayo mató a un niño y causó graves heridas a cuatro personas.

Los frutos del verano se han perdido en dicha provincia, a causa de la tormenta.

Toros en Albacete.—Dos corridas.

Madrid 10.—En la plaza de Albacete lidiáronse ayer tres toros de Otaolauruchi, pues hubo necesidad de suspender el espectáculo a causa de la lluvia.

Los tres bichos dieron juego, siendo estoqueados por «Machaquito» y «Lagartijillo chico», con gran lucimiento.

El «Pregonero» municipal anunció que hoy se lidiarian nueve reses.

En cumplimiento de lo ofrecido, se ha celebrado la segunda corrida con nueve toros de Otaola y Parladé, que resultaron buenos, matando nueve caballos.

«Bombita» estuvo bien en la muerte del primer bicho, regular en la del segundo y superior en la del tercero.

«Machaquito» y «Lagartijillo Chico» derrocharon valor, propinando estocadas monumentales.

Los tres diestros fueron muy aplaudidos.

Agitación en Creta.—Protesta.

Madrid 10.—Con motivo de haber dirigido un telegrama el Rey de Grecia a su hijo el Príncipe Jorge, Gobernador de Creta, exhortando a los habitantes de este último país a que acepten las proposiciones de las potencias, la mayoría de la Asamblea cretense ha enviado una protesta a las naciones aliadas, manifestando que son arbitrarias las medidas adoptadas.

Nótase que adquiere incremento la agitación reinante entre los cretenses.

Más informes de Rusia.—Una bomba.—Matanzas. Ciudad

dando el tiempo, sería más poderoso que un Rey o un Papa.

El nuevo General se propone dar gran impulso a la Compañía de Jesús.

Del Extranjero

Temblores de tierra en Nueva Granada.—Desgracias y daños.

Madrid 10.—De Nueva York participan, que en las islas de Santa Lucía y en Nueva Granada se han sentido fuertes temblores de tierra, que han originado varias desgracias personales y daños importantes.

Las maniobras en Metz.—Una explosión.—Heridos.

Madrid 10.—Hoy, durante las maniobras que está efectuando en Metz el 16.º Cuerpo del Ejército francés, estalló un cartucho cerca de una caja de municiones, motivando la explosión de los contenidos en ella.

Numerosos artilleros y varios caballos quedaron heridos.

La revolución cubana.—Alarma en la Habana.

Madrid 10.—Comunican de la Habana, que el vecindario está alarmadísimo, pues se teme un ataque de los insurrectos; a quienes asegúrase haber visto en las cercanías de aquella población.

De Rusia. Asesinatos en Varsovia.—Incendios en Riga.—Batalla.

Madrid 10.—Notifican de Varsovia, que se han cometido en dicha población nuevos y numerosos asesinatos.

En Riga, el movimiento de rebelión de los aldeanos, produce acompañado de constantes incendios.

Las tropas y los revolucionarios, libraron anoche una sangrienta batalla, cuyos detalles se desconocen.

El Papa y los Obispos franceses.

Madrid 10.—Notifican de Roma, que en el Vaticano han producido honda impresión los extractos que los periódicos de Francia publican, referentes a la Asamblea que acaban de celebrar los Obispos de dicho país.

Añádese que el Pontífice y su Corte creen que hay razón para persistir en la táctica intransigente de la Iglesia, con respecto a la República de Francia.

Refiriéndose a este particular, algunos atribuyen a Pío X estas palabras:

—Los Obispos franceses aprobarán nuestras determinaciones, o se les castigará.

GERARDO.

CRÓNICA GENERAL

Anteayer marchó a Madrid, desde donde se dirigirá a los baños de Vichy, el ex Diputado a Cortes por la circunscripción y acudido al banquero, don Manuel Rodríguez Acosta.

La Asociación granadina de Caridad repartió ayer entre los pobres 832 comedias, y anteayer 826.

Rafael Megías Fernández fue curado ayer en el Hospital de San Juan de Dios, de erisiones en la cara que se infirió a consecuencia de caída casual.

—Eduardo García Sánchez, también a consecuencia de caída casual, se infirió una herida en la cefala izquierda.

—Juan Urquizar Muñoz, encontrándose anteayer trabajando, se hirió casualmente en la mano izquierda.

El presidente de la Liga antielectoral, señor Barón de Aibi, ha dirigido al jefe del Gobierno una enérgica protesta por el fustoso lance ocurrido ha pocos días, y pide que se repriman y castiguen esos actos, que califica de salvajes, reclamando a los poderes públicos favorecedores con eficacia la misión civilizadora de la Liga antielectoral.

Anoche, a las ocho, contrajeron matrimonio en la iglesia de San Justo, la bella señorita Dolores Romero Cruz y don José León Gisbet.

Ha fallecido en esta ciudad, la respetable señora doña Purificación Nieto, viuda de Delgado, que gozaba de gran estimación en esta ciudad, por sus relevantes virtudes.

Descanse en paz la finada y reciba su familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Por promover escándalo ha ingresado en el arresto municipal, José Calmaestra Marín.

Ha regresado a Granada, con su distinguida esposa, el Diputado provincial, don Manuel Cobo León.

Ayer fueron trasladadas desde el Hospital de San Juan de Dios al arresto, las hermanas Angustias y Encarnación Parra, las cuales según hubimos de publicar a su tiempo, se infirieron mul-

titud de heridas estando en el expresado establecimiento de corrección. Dichas mujeres serán conducidas a Cádiz.

Ha marchado a Madrid, el bizarro coronel de ejército, don Antonio Martín García, acompañado de su distinguida esposa, doña Emilia Pons y de su bella sobrina, señorita Amparo Ruiz.

Ayer regresó de Baza, nuestro distinguido amigo, el concejal don Manuel Gómez Ruiz, el cual realizó el viaje con objeto de ver a una hija suya, que se encuentra enferma de algún cuadro en el convento de aquella ciudad. Deseamos el alivio de la enferma.

Acompañado de su distinguida esposa, ha regresado de los baños de Llanjarón, nuestro querido amigo, el oficial mayor de la secretaría de este Ayuntamiento y colaborador del NOTICIERO GRANADINO, don Ricardo López Jofre.

La guardia municipal detuvo anteayer a Juan Ruiz Guirado, por escandalizar en la vía pública.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital, se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Nació.—D. José Antonio Martos y familia, don Arturo Soler, don Eduardo Molano y doña Josefa González.

Victoria.—D. G. Gariche, don Agustín Eugenia Polidura y señora, don Valeriano Castellano y hermana, D. J. Rodríguez y familia, Mr. Rosiel y familia y don Juan Cabrera.

París.—D. Emilio Fernández, Mr. Jacobian, Mr. Fesser, Mr. Felipe Sánchez y Sosa, don Joaquín Martínez Waro, don Francisco Ruiz, don José Durán Sabat, don Manuel Sarategui, don Rafael Huert y señora, don Ricardo Ibanuti y familia, doña Ana Morales, don Manuel Albarracín y familia, don Miguel Garbero, don Miguel Cardona e hija, don Victoriano Siles, don José Sánchez Mesa, don Carlos M. de Sami nana y hermana, don José María Hernández, don Antonio de los Ríos, don Adrián Hernández y señora, don Enrique Guerra, don Antonio Gálvez y familia, don Cristino Mascaro y don Rafael Nieves y Noguera y señora.

Fonda Granadina.—D. Manuel Prados e hijas, don Manuel Rodríguez, don Manuel Puertas, don José Robles y don Rafael Ortega.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Densidad de la remolacha recibida el día 10 de Septiembre de 1906.

FÁBRICAS Máxima Mínima Media

Santa Juliana. 8º 80 6º 50 7º 20

Señor de la Sa. 8º 50 6º 10 7º 09

El Rosario. 7º 93 6º 60 7º 55

Las Angustias. 8º 95 6º 10 7º 62

Conde de Be. 7º 80 5º 20 6º 66

El Director Regional, Gerónimo Palacios.

FUGA DE UN DEMENTE

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se fugó del Manicomio el alienado Rafael Gómez Fernández, de 30 años de edad, de oficio forjador y natural de Coin.

Rosida Rafael en Granada, y trabajó en el taller de mecánica que el señor Guevara tiene establecido en la calle del Águila, hasta que las evidentes muestras de locura que presentaba, aconsejaron su ingreso en el departamento de dementes del Hospicio provincial, a donde fue trasladado en los primeros días del corriente mes.

Ayer, a la hora indicada, consiguió burlar la vigilancia de los empleados del establecimiento.

Proveyóse de un roten, y se dirigió a la Puerta Real, penetrando en un cafetín.

Dos deladores que se habían apercibido de la fuga de Rafael emprendieron su persecución; en la Puerta Real requirieron el auxilio del cabo de orden público Sebastián López y del guardia municipal número 13 y entrando en el cafetín.

El perseguido resistióse en los primeros momentos; pero después fue reducido a obediencia y trasladado nuevamente al Manicomio.

ALARMA

A las dos de la madrugada de hoy se produjo gran alarma en la calle del Duende.

El sereno del distrito observó que estaban abiertas las puertas de entrada de la casa número 7, que habita don Ramón Valdivia.

El vigilante nocturno tocó el pito de seña, acudiendo el cabo de orden público Sebastián López y los guardias Rodríguez y Martín.

Practicaron éstos un reconocimiento en la casa, no encontrando señal alguna que hiciera sospechar que se trataba de cometer un robo.

Las cerraduras de las puertas estaban intactas.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 10 DE SEPTIEMBRE 1906

Horas Termómetro Barómetro Viento Estado del cielo

A las 9. 19.6 705.94 Oeste Despejado

A las 15. 26.2 703.91 Oeste Nuboso

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 30.0. Idem máxima a la sombra, 26.6. Idem mínima cubierto, 15.0. Idem mínima descubierto, 14.0.

Lluvias, 0.0.—Evaporación, 4.55.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 11.—Santa Teodora, penitente; Santos Protasio y Jacinto, mártires y San Elías, abad.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del 4.º día infraoctava de la Natividad de la Santísima Virgen, con rito semidoble y color blanco. Credo y prefacio propios. Conmemoración de los Santos Protasio y Jacinto, mártires. En la Misa 3.ª oración de Espíritu Santo.

—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de 40 horas.—En la Iglesia de Padres Escolapios, a devoción del Excelentísimo señor Duque de Gor.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oísta a las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana. En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Función.—En honor de Ntra. Sra. de las Angustias, en la Iglesia de su advocación, a las once de la mañana, con asistencia del Ilustre Colegio de Notarios y predicación de don Juan Galdino de Haro, presbítero.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real y PP. Escolapios, a las nueve de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana. En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. En San Andrés, a las ocho. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media. Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias. San Justo, Santa María Magdalena e Iglesia de PP. Escolapios.

Martes de San Antonio.—En San Cecilio, a las ocho de la mañana. En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media. En San Juan de Dios, a las siete y media. En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez. En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce. En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Novena en honor de la Santísima Virgen de las Angustias.—En la Iglesia de su advocación, a las seis de la tarde y predicación de R. P. José María Alcarde, de la Compañía de Jesús.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El alcalde de Alcúdia ha participado al Gobernador civil, que la carretera de Vichy a Almería, se encuentra en completo abandono.

Asegura que la casilla de peones camineros está arrendada a un particular.

—El alcalde de Piñar ha enviado al Gobernador civil, los balances de las operaciones de contabilidad correspondientes al mes de Agosto último.

—Se encuentra expuesto el público en la secretaría del ayuntamiento de Beas de Guadix, el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

—Han sido encontradas en el monte de Piñar dos caballerías menores, ignorándose quien sea el dueño de las mismas.

—En Huéscar Tajar se celebrará la feria de ganados los días 14, 15 y 16 del actual.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada, no inserta disposiciones de interés general.

Boletín Oficial

El de anteayer inserta:

Real decreto relacionado con la estadística del movimiento social de la población.

Otro resolviendo a favor de la autoridad judicial la competencia enblada entre el Gobernador civil y el Juez de Santa Fe, para conocer en un asunto instado por don Alfonso de la Cámara.

Edicto del Alcalde de Motril, anunciando la exposición al público del presupuesto ordinario para 1907.

Provincia del Gobernador civil, autorizando a don Juan Pedro Morcillo, para derivar 500 litros de agua del barranco de Alhorr, en Jerez.

Edictos judiciales.

Delegación de Hacienda.

Se ha concedido autorización al Delegado de Hacienda, para que ponga al pago los libramientos de atenciones no preferentes, expedidos hasta el 31 de Agosto último.

—La Dirección general de la deuda y clases pasivas ha dispuesto que la pensión que cobran por esta provincia doña María de las Mercedes, doña Manuela, don Tomás y don Alfredo Buisa Mateos, huérfanos del teniente coronel don Tomás, la perciban en lo sucesivo por la Tesorería de Hacienda de Albacete.

—La Dirección general de Impuestos y Rentas ha dispuesto que se saquen a pública subasta los aprovechamientos de pastos, montanera, leñas altas y piedras de los montes públicos de esta provincia, dependientes del Ministerio de Hacienda.

Dichos aprovechamientos son los siguientes:

Pastos del «Monte Atochares», término de Benamarell; tipo de subasta, 28.27 pesetas; idem del «Cerro del Pez», término de Galera; tipo 38 pesetas; idem de «Cejos llanos de la Tejera», de igual término, en 19 pesetas; idem del «Chaparral», Mecina Bombarón; tipo, 505 pesetas; «Monte del pueblo» de Pedro Martínez, pastos; tipo 780 pesetas; «Sierra Elvira», término de Pinos Puente, pastos; tipo, 150 pesetas; «Monte del Pueblo», Fregente, aprovechamiento de bellota; tipo de subasta, 25 pesetas; «Pago del Alcornocal», término de Polopos; aprovechamiento de bellota; tipo de subasta, 250 pesetas; «Cerro de la Baza», término de Padul, aprovechamiento de piedra, 250 pesetas; «Sierra Elvira» jurisdicción de Pinos Puente, piedra; tipo, 60 pesetas; la misma sierra e igual aprovechamiento, en término de Artafe; tipo 60 pesetas; «El Chaparral» leñas altas; tipo, 2.210 pesetas.

El período de enagenación para cada aprovechamiento, consta en el pliego de condiciones.

Se verificará la subasta el día 11 del

próximo Octubre, y la segunda el 22 del mismo mes, si a la primera no concurren postores.

—Se ha ordenado a los Ayuntamientos de Almegíjar, Atarfe, Cajar, Castillejar, Padul, Zújar y Zújar, que ingresen en las arcas del Tesoro, dentro del mes actual, el 10 por 100 de la cantidad en que se encuentran tasados en el plan general, para el año forestal de 1906-1907, los aprovechamientos de los montes de sus respectivos términos municipales.

—La Delegación de Hacienda publica una circular, invitando a los Alcaldes de esta provincia a que ingresen en las arcas del Tesoro las cantidades que deben tener en concepto de deróto, por el descuento del 1 por 100 en los pagos municipales.

Hoy se abonarán libramientos a don José Rodríguez, don Eduardo Puertas, don José Padial, don Angel Moreno, don Manuel Machado, don Antonio Delgado, don Rogelio López y al Depositario Pagador.

En la plaza de la Trinidad

La velada que se organizó anteanoche en la plaza de la Trinidad, con motivo de celebrarse en la misma la feria de juguetes, estuvo concurrencísima, pudiendo decirse que fue un verdadero acontecimiento.

Instalaronse en la plaza multitud de bombos a la veneciana, asistiendo desde las primeras horas de la noche, la banda de música de las escuelas del Ave María.

Al rededor de la plaza se colocaron juegos de pirotecnia, comenzándose a disparar cohetes al anochecer.

Un gentío inmenso ocupaba el referido lugar a las nueve, haciéndose imposible el tránsito.

Los tranvías de la línea de las cocheras, eran asaltados en Puerta Real, y por la calle de Mesones veíase un interminable cordón de gente.

Por todas las calles que afluyen a la plaza referida, acudía público sin cesar, habiendo momentos en que resultaba insuficiente para contener a la muchedumbre.

Retiróse a las diez del paseo del Salón la banda de música del regimiento de Córdoba, yéndose a la velada, en donde permaneció hasta las doce, efectuando escogidas piezas de su repertorio. Los numerosos arbollos de fuegos artificiales que había en el real de la feria quemáronse con intervalos de un cuarto de hora, aplaudiendo la concurrencia los pirotécnicos.

Hubo la mar de hermosas granadinas, pertenecientes a todas las clases sociales. Lucieron hermosos mantones de Manila y se derrochó garbo y gentileza.

—Oíó por las mujeres de mi tierra—decía un guapo, dirigiéndose a varias mocicas que se pitorreaban de un músico.—Hay aquí más gracia reupia, que en toco el corazón de Sevilla.

—Pues si usted cuenta con la suya estamos perdidos—contestaron las bellas.—Es usted más sabio, que un tronco e mulas.

Los rios vivos hicieron su Agosto y los vendedores de bollos, nueces, almecinas, etcétera, quedaronse arruñados.

Duró la agradable fiesta hasta después de la una de la madrugada, sin que ocurrieran incidentes desagradables.

La velada de anteanoche resultó brillante, demostrándose que no hay deficiencias en lo que se hace debido a la iniciativa particular.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Densidad de la remolacha recibida el 9 de Septiembre.

FÁBRICAS Máxima Mínima Media

Santa Juliana. 8º 00 6º 50 7º 10

Señor de la Sa. 8º 30 6º 03 6º 88

Las Angustias. 9º 00 6º 93 7º 77

El Rosario. 8º 20 5º 80 7º 09

El Director Regional, Gerónimo Palacios.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Juzgado del Sagrado contra Antonio Piñar Parejo, por lesiones. Abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Sagrario: contra Juan Martín López, por lesiones. Abogado, señor Burio; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serra.

Sagrario: contra Juan Gabriel Roche Muñoz, por disparo de arma de fuego y lesiones. Huéscar: contra Manuel Gómez, por lesiones. Abogado, señor Funes; procurador, señor Romero; secretario, señor Ortega.

Huésacar: contra Pedro Antonio Fernández y otros, por hurto. Abogado, señor Burio; procurador, señor Cano; secretario, señor Ortega.

Pleitos y causas

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Almería: don Waldo Cuenca Barranco, contra don Francisco Martín, interdicto de recobrar.

Huésacar: contra Pedro Mata Torres, por hurto.

Orjiva: contra Evaristo García Guardia, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Ugíjar: contra Manuel Parra López, por lesiones.

Baza: contra Calisto Quero Alferez, por disparo de arma de fuego.

Albarracín: contra Jesús Muñoz Fernández y otros, por amenazas.

Guadix: contra Antonio Alcalá y otros, por disparo y lesiones.

Guadix: contra Antonio García Hernández, por lesiones.

Baza: contra Fernando Martínez y otros, por estafa.

Sagrario: contra Francisco Formides Viciara, por hurto.

Guadix: contra Antonio Pérez, por rapto.

Baza: contra Vicente Hernández, por hurto.

Se han concedido 30 días de licencia al Juez de primera instancia de Baza, don Vicente Ortega y Villar.

Instrucción Pública.

El alcalde de Salobreña ha comunicado al Gobernador, que la maestra de la escuela de niñas de aquel pueblo, no se encuentra al frente de su cargo.

—Ha tomado posesión de su cargo, la maestra de Puente Vequerinos, doña María Josefa Marín Moral.

—Ha dejado de prestar servicio, en

Academia Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4

Preparación para las Carreras Militares.—Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas, Peritos Mecánicos, Electricistas, Contadores y Profesores Mercantiles, Sobrestantes de Obras públicas y Bachillerato.

Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles y Francés, Inglés e Instituto.

Grandes reformas y amplitud en sus locales. Los resultados obtenidos en sus últimos exámenes, están expuestos a la Academia.

ACADEMIA DE ARTEAGA

FUNDADA EN 1893

Enriqueta Lozano, 11-2.º (La entrada por la Cuesta de Aixa, número 1.º de Septiembre se abren las clases para el curso de 1905 a 1906.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.—ROMA

(Fundación Motezuma) a cargo de los PP. Agustinos

En este centro docente, montado con todos los adelantos y exigencias modernas, se imparten a alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, con clases especiales de lenguas vivas y de ciencias, 1.º Pensionistas internos, 2.º Medio pensionistas y 3.º externos. Las cuotas son bastante económicas y a pesar de ello compete en trato esmerado, nutrición abundante, higiene y en educación científica con los más famosos en su clase.

El excelente resultado obtenido el presente año, es el mejor elogio que podemos hacer de tan acreditado centro de enseñanza. Solamente, 20 por 100; notable, 25 por 100; aprobados, 45 por 100 y suspensos, el 6 por 100. Calificaciones que no han podido alcanzar ninguno de los colegios incorporados al Instituto de Málaga.

Para informes y prospectos, dirigirse al P. Rector del Colegio. También se facilitan en esta Administración.

Motril, la maestra doña Brígida Jiménez García, encargada de una de las escuelas de niñas de aquella ciudad.

—Ha sido nombrado maestro interno de la escuela de niñas de Rubite, don Bernardo Fernández Martín.

—También ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Laroya, doña Josefa Matilde Sancha Sánchez.

—Ha sido nombrado ayudante de la sección de Letras del Instituto general y técnico de Jaén, don Antonio Duro y Duro.

—Ha sido ascendido al número 90 del escalafón, el catedrático de Medicina don Federico Gutiérrez, con aumento de 500 pesetas de sueldo.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

renovados

Milagrosos confites COSTANZI

Para las estrecheces Uretrales
Uretritis-Prostatitis-Cistitis
Catarros de la Vejiga



COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin fístulas, consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan a las vías genitales su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente o crónica, gonorrea, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites o Inyección Costanzi.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico Roeb Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea o no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzadamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de visitar el organismo con curas imperfectas, se acuda a las especialidades Costanzi, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se evita en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

En el Consultorio de la calle Condé del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de M. González, J. López Rubio y principales.

Depósito general y exclusivo para España: Condé del Asalto, 4 Farmacia Barcelona

RECONSTITUYENTE NATURAL

LIMÓFORO

APERITIVO SIN RIVAL



Resultados maravillosos en los convalecientes jóvenes débiles y enfermos, ancianos, señoras que están lactando y en cinta, físicos, etc.

De venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y en particular en la de D. JUSTO ORTIZ PUJAZÓN, San Jerónimo, 13

Depósito general: DR. PRECIOSO—Murcia.

Unica casa especial de máquinas agrícolas

Alberto Ahles y C.

SUCURSAL EN CORDOBA
CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1

Arados RUD SAK, Arados BRABANT simplificados, GRADAS de Muelles, Segadoras DEERING IDEAL, Trilladoras RUSTON, Corta FORRAJES Y RAICES, TRITURADORES de GRANOS, AULAGA, SARMIENTOS y otros TALLOS y BOMBAS para todos usos.

Pidanse datos y Catálogos

IMPORTANTE.—Nuestro arado Brabant Molotte es el único para hacer labores profundas, pudiendo cundir mucho con poca fuerza.

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires** de M. Fourgeaud de Perigneux.—De venta en las principales Farmacias.—En Granada, farmacia de la Gran Vía.

Agente para España y Portugal: Henri Béran, calle Cortes (Gran Vía) 647-3-1-1 BARCELONA.

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN CIL

DE
D. Miguel González Perales.—Granada

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San CIL, num. 10)

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pidanse el Catálogo Ilustrado que se da gratis

LA COMPANIA FABRIL SINGER
Concesionarios en España: ADCKOCK Y C.
Sucursales en la provincia de Granada
GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9
BAZA: Plaza de la Constitución, 10
GUADALUPE: Calle Nueva, 1
MOTIL: Plaza de Canalejas, 10
LEJA: Calle del Duque de Valencia, 24.

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, su buen cuido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantarse mucho las obras.

Se envían muestras y circulares con los precios fijos, sobre vagón, y dimensiones del material, á quien las solicite.

INTERESA

¿Todos saber que los mejores muebles que se construyen en Granada, son los del taller de FEDERICO QUESADA Y BELLORI, situado en la calle de San Jerónimo, núm. 25. Desde los muebles Luis XV, Renacimiento, Imperio, etc., hasta los más económicos, se hacen con esmero gusto, prontitud y economía, advirtiéndose a su clientela y al público en general, que lo mismo se construyen á plazos, que al contado.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS
San Jerónimo, 25, callejuela sin salida

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

DELEGACION DE PROPAGANDA

Representante: D. MARINO ANTEQUERA

Carrera Genil, 48.—GRANADA

Prestamos amortizables sobre fincas al 4,25 por 100, de cinco á cincuenta años, por la mitad del valor sobre rústicas y urbanas y hasta la tercera parte sobre olivares, viñas y arbolado. Varía la amortización según la duración del préstamo. Esta Delegación facilita á los propietarios que deseen préstamos del Banco, no solo el curso de las respectivas peticiones, sino que también procura y se encarga de orillar las dificultades de titulación ó de otra clase, hasta tanto que el interesado pueda colocarse en situación expedita para contratar sin dilaciones, á tenor de sus estatutos, con el Banco Hipotecario de España. Pidanse instrucciones.

La Confianza

Reyes Católicos, 36

Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

NOTA DE PRECIOS

5	céntimos	pañuelos para bolsillo.
15	"	par, calcetines crudos para caballero.
15	"	par, medias negras para señora.
45	"	toallas afeadas, con preciosas letras bordadas.
60	"	camisetas crudas para caballero.
60	"	cubre-corsés, en todos colores, para señora.
10	"	vara, preciosos adornos para vestidos.
20	"	percales para vestidos y camisas.
25	"	lindos plises para adornos.
25	"	bonitas batistas para vestidos.
25	"	cretonas encarnadas para colchas.
35	"	preciosas batistas rizadas para vestidos.
40	"	bonitos céfiros para camisas y blusas.
40	"	piqués blancos para vestidos.
50	"	buenos driles para trajes.
50	"	gasas de seda para adornos de vestidos.
50	"	granadinas con listas de seda.
50	"	preciosas lanas y telas para vestidos.
75	"	alpaca negra brochada.
4	reales	sedas y gasas para vestidos y blusas.
4	"	par, mitones y guantes de seda para señora.
4	"	cinturones para señora, (los de 8 y 10 pesetas)
8	"	quitasoles para caballero.
20	"	quitasoles de seda para señora.
14	"	paraguas con bastón de hierro.
6	"	cortes para pantalón.
8	"	cortes para chaleco.

Además de los anunciados, hay infinidad de artículos que venderemos á precios muy baratos.

Los paños para capas, géneros para trajes, gabanes y pardesús, pueden adquirirse más baratos que en las fábricas.

Visítate este Establecimiento y verán es verdad cuanto ofrecemos.

Horas de venta: desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche

Reyes Católicos, 36 **LA CONFIANZA** Precio fijo

AGUAS MINERO-MEDICINALES

De la colonia LA ALISEDA

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar, es de 700 metros.
Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de "San José"
No tiene rival; despende en 24 horas 20.365,62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquitis, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "La Salud"
De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastrálgicas, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatis-mo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

Climatoterapia
El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Marañón la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temperaturas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios. Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

SE DESEA ceder habitación á señora sola, en casa principal para vivir como en familia con otra señora también	sola, con asistencia ó sin ella. En la Administra- ción de este periód- co darán razón.	Papel para envolver Se vende en esta Administración, Re- yes Católicos, 25.
---	---	--

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Fotografía del EDITORIAL GRANADINO 194

HISTORIA

DE

Gil Blas de Santillana

por LESAGE

tanta aspereza y me trataron con tal rigor, á pesar de los servicios que le hacia, que, no pudiendo ya resistir más, un día en que me enviaron á un recado, cogí las de Villadiego, y en vez de volver al hospicio, me escapé de Toledo por el arrabal del lado de Sevilla.

Aunque á la sazón apenas tenía nueve años cumplidos, no cabía en mí de contento de verme en libertad y dueño de mis acciones. No llevaba que comer ni dinero; pero nada me importaba, porque tampoco tenía lección que estudiar, ni temas que componer. Después de haber andado dos horas, comencé mis pierrecitas á negarme su servicio. Como nunca habían hecho tan larga caminata, fue preciso pararme á descansar. Sentéme al pie de un árbol que estaba á orillas del camino real, y para entre-

tenerme saqué el arte que llevaba en el bolsillo. Comencé á hojearle por diversión; pero, acordándome de las palmetas y de los azotes que me había costado, desgarré las hojas, diciendo: lléno de cólera: ¡Ah, maldito libro! ya no me harás llorar más. Estando satisfaciendo mi venganza, y sembrando la tierra al rededor de mí de declinaciones y conjugaciones, pasó casualmente por allí un ermitaño de aspecto venerable, con barba cana y unos grandes anteojos. Acercóse á mí, miróme con mucha atención, y yo también le estuve mirando con la misma. Hijito mío, me dijo, sonriendo, me parece que los dos nos hemos mirado con cariño, y que no haríamos mal en vivir juntos en mi ermita, que sólo dista doscientos pasos de aquí. Buen provecho le haga á V., le contesté con bastante sequedad, que yo ninguna gana tengo de ser ermitaño. Al oír esta respuesta, el buen viejo dijo una grande carcajada de risa, y me dijo abrazándome: Mi hábito, hijo mío, no debe asustarte; si es poco grato á la vista, es de grande utilidad, pues me hace dueño de un delicioso retiro y de varios lugares circunvecinos, cuyos habitantes me aman, ó más bien dicho, me idolatran. Vente conmigo, añadió, y te pondré un hábito como el

mío. Si te fuese bien con él, participaras conmigo de las dulzuras de la vida que hago; y si no te acomodase esta, no sólo serás dueño de marcharte, sino que puedes contar con que al separarnos no dejaré de hacerte todo el bien que pueda.

Dejeme persuadir, y seguí al viejo ermitaño, que me hizo varias preguntas; á las que respondí con una ingenuidad que no siempre he tenido en adelante. Luego que llegamos á la ermita me presentó algunas frutas, que devoré en un instante, porque en todo el día no había comido más que un zoquete de pan seco con que me había desayunado en el hospicio por la mañana. El solitario, viéndome menear tan bien las quijadas, me dijo: Animo, hijo mío, no dejes de comer por miedo de que se acaben las frutas, pues gracias al cielo tengo muy buena provisión de ellas. No te he traído aquí para matarte de hambre: lo que era mucha verdad, porque una hora después de nuestra llegada encendí un fuego, puse á asar una pierna de cerdo, y mientras yo daba vueltas al asador, él dispuso una mística, embriéndola con un mantel no muy limpio, y poniendo en ella dos cubiertos, uno para él y el otro para mí.

Luego que el cerdo estuvo en sazón, lo sacó del asador, cortó algu-

nos pedazos de él, y nos sentamos á cenar; pero nuestra cena no fué como la de las ovejas, porque bebimos de un exquisito vino, del cual tenía también el ermitaño buen ruego. Y bien, amiguito, me dijo luego que nos levantamos de la mesa, ¿estás contento con mi trato? De este modo comerás mientras estuvieres conmigo. Por lo demás harás en este ermitorio lo que mejor te pareciere; solo exijo de tí que me acompañes cuando vaya á recoger la limosna á los lugares vecinos; me servirás para llevar del cabestro un borriquito cargado de dos banastas, que los aldeanos caritativos llenan ordinariamente de huevos, pan, carne y pescado: no te pido más. Haré, le respondí, todo lo que V. quiera con tal que no me obligue á estudiar el latín. No pudo menos de reírse de mí sencillez el hermano Crisóstomo, que así se llamaba el anciano ermitaño, y me aseguró de nuevo que no pensaba nunca violentar mis inclinaciones.

Al día siguiente salimos á nuestra demanda, llevando yo el borrico por el cabestro, y recogimos copiosas limosnas, porque no había aldeano que no tuviese gusto en echar alguna cosa en nuestras banastas. Uno daba un pan entero, otro un buen pedazo de tocino, quien una gallina, y quien

una perdiz. ¿Qué más diré á Vds? Llegamos á la ermita víveres para más de una semana; buena prueba de lo mucho que amaban al hermano Crisóstomo aquellas gentes. Verdad es que este también les servía bastante dándoles buenos consejos cuando venían á consultarle, pacificando los matrimonios en que reinaba la discordia, proporcionando dotes para casarse las solteras, dándoles remedios para mil clases de males, y enseñando varias oraciones á las mujeres casadas que deseaban tener hijos.

Ya ven Vds., por lo que acabo de referir, que yo estaba bien tratado en la ermita. Si la comida era buena, la cama no era desagradada. Acostábase sobre buena paja fresca, teniendo por cabecera una almohada de lana, y cubriéndome con una manta de lo mismo; de manera que no hacía más que un sueño, el cual duraba toda la noche. El hermano Crisóstomo, que me había ofrecido un hábito de ermitaño, me hizo uno el mismo desahaciendo otro viejo suyo, y me llamó el hermanito Escipión. Apenas me presenté en las aldeas vecinas con aquel nuevo traje, caí á todos tan en gracia, que el pobre borrico apenas podía con la carga. Todos se esmeraban en dar á cual más al hermanito

A un muchacho de mi edad no podía desagradarle la vida ociosa y regalona que disfrutaba en compañía del viejo ermitaño; así es que me aficioné tanto á ella, que la hubiera continuado siempre, si las parcas no me hubieran hilado otros días muy diferentes; pero el destino que debía llevar me arrastró á dejar bien pronto el regalo, y me hizo abandonar al hermano Crisóstomo de la manera que voy á referir.

Veía muchas veces andar al viejo en la almohada que le servía de cabecera, sin hacer otra cosa que descorrerla, y volverla á coser. Observé un día que metía en ella algún dinero, lo que excitó en mí un movimiento de curiosidad que me propuse satisfacer al primer viaje que el hermano Crisóstomo hiciese á Toledo, adonde solía ir una vez á la semana. Aguardé con impaciencia este día, sin tener por entonces más objeto que el de contentar mi curiosidad. En fin, el buen hombre partió, y yo descorrí la almohada, en donde hallé entre la lana como unos cincuenta escudos en toda clase de monedas.

Verosímilmente este tesoro sería efecto del agradecimiento de los aldeanos á quienes había curado con sus remedios, y de las aldeanas que